

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE  
OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes  
Provincia: 5 ptas. trimestre

Administrador: Antonio Galdeano Maldonado.



## Sagunto

Saldrá el 27 de Febrero para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete, Marsella y Génova.  
Admite carga y pasajeros.

## Andalucía

Saldrá el jueves 28 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cete, y Marsella.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

## Gran Sastrería Madrileña

F. MARTINEZ GÁMEZ

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL  
En este acreditado establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo a los últimos modelos.

El dueño de este gran establecimiento es una especialidad en uniformes civiles y militares, trajes académicos y eclesiásticos, fraks, librea, spor y en gabanes y trajes de señora a la inglesa.

PRÍNCIPE ALFONSO, 42 PRINCIPAL  
ALMERIA

## Mosaicos hidráulicos

Fabricación Alemana, premiada en la última exposición de 1900 con 2 medallas de oro.

Losetas de cemento portland comprimido, de infinidad de clases y dibujos.

Escalones macizos, huecos y otros muchos objetos para la construcción de edificios.  
Informes, Francisco Salmerón. — Marín núm. 2.

## ¡OJO!!!

### CORTINAS PERSIANAS

Se hacen a todas medidas a 3 pesetas metro cuadrado y su colocación gratis. También se componen las viejas por nuevas que estén, a precios muy baratos.

### Parraleros

Tenemos máquinas de sulfatar del mejor sistema, EL RELAMPAGO WERMOREL, a 52'50 pesetas una y un gran surtido de piezas de todas clases, muy baratas.

Antiguo almacén de Efectos Navales MALECON ALTO. — Viuda de Pascual.

### A los parraleros

Procedentes de los acreditados viveros de planta americana de la finca "La Trinidad" de Río chico, término de Berja (Almería) propiedad de don Mariano de Ibarra, se ofrecen para la plantación de este año injertos de uva de embarque dispuestos para encabezar sobre pie de Rupestrís Beot 4 Feo. y de Rip-ris Silvestre a 1'50 pesetas uno. Los hay de más precio según los años del injerto, con rebaja proporcional según pedido.

Para este, dirigirse a dicho señor ó a la Administración de este periódico.

### EL MARTILLO

ALMACÉN DE HIERRO, ACERO, FERRISTERIA  
Especialidad para todos los artes  
Fabricación de herramientas  
Se compran metales viejos

**Abonos químicos**  
Especiales para cada tierra y cultivo

**LA MARAVILLA**  
de E. Mompó. — Valencia.  
DIRECTOR DE LA FABRICACIÓN  
B. Giner Aliño  
Químico de la Cámara Agrícola de Valencia

**Crechades cosechas**  
Tanto los abonos completos para cada cultivo que con la especialidad de la casa, como las primeras materias (superfosfato escorias, nitrato de sosa, sulfato amónico, sales de potasa, sulfato de hierro, etc.), se expenden siempre bajo garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales

Cuantas observaciones y consultas se sirven hacer los clientes de la casa con respecto a las cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

Precios económicos

Representantes exclusivos para la venta en Almería  
G. Lopez Ruiz y E. Idáñez

ALMACENES: Calle de Granada 81. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4.

**Grandes depósitos DE**  
**Duelas y arcos**  
Clases superiores  
Precios sin competencia  
A. M. Cazorla, Pizarro 12.

**MUEBLES DE REJILLA**  
Camas de hierro. Muebles de todas clases. Cristalería de mesa. Porcelana. Loza. Objetos fantasía. Lámparas para gas.  
Representante depositario en esta provincia de la acreditada  
**Platería Christofle**  
PRECIOS SIN COMPETENCIA. — EL LEÓN  
Ubaldo Abad. — 6, Tiendas, 6

**Adalberto Ruiz. — Almería**  
ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL  
**Underwriting Association**  
Lloyd Inglés  
**Compañía de Seguros Marítimos**  
Oficinas: Plaza de San Sebastian, 5.

**Vacuna Suiza**  
RELY & FLUCK LAUSANNE.  
Pulpa líquida. Pulpa concentrada.  
Tubo para 3-4 vacunas ptas. 10.  
para Tubo 8-10 id. 150.  
Tubo para 20-25 id. 150.  
Estuche de 5 tubos id. 150.

**DEPÓSITO**  
Sr. D. Eugenio de Bustos,  
Breguería, Granada, 25, Almería.

**Champagne de kola**  
marca **Mary Sat.**  
Agradable. Económico. Saludable.

Todo el que beba este Champagne, cuyo precio resulta baratasimo, notará además de su exquisito y fino gusto, el bienestar que produce la kola, cuyo tónico está muy recomendado; por las primeras eminencias médicas en la mayor parte de las afecciones. Pruebe esta higiénica bebida y se notarán los resultados.

De venta en todas partes y representante exclusivo  
**Fermin Estrella**  
P. PAVIA. — 9, ALMERIA

**Alambres galvanizados belgas**  
Igual procedencia que el año anterior  
**HAY DE TODOS LOS NÚMEROS**  
Para precios:  
**Francisco Jover**  
Infanta, 3.

**Luis Suñer y Hermano**  
Sombriera nueva  
Grandes novedades en sombreros de todas las formas. Excluyentes en los INGLESES marca Gumbel y de los INGLESES. Últimos modelos en GORRAS y BOMAS.

Gran colección en todos sus precios. Último modelo en sombrero de copa.

PUERTA DE PUROHENA

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS.**  
ES EL  
**Purgante DE LA III Y FABIA,**  
FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente, Inapetencia, Acidos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido a sus efectos.

De venta en Almería, farmacias de D. Antonio Vives de D. Juan Vivas Perez y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

**AGALICOKINA**  
Gran vino medicinal reconstituyente, del Doctor J. F. Audibert, de Marsella.  
32 premios en varias exposiciones.  
Los médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anemia, clorosis, escrofulosis, flatulencia, anorexia, dispepsia, enfermedades cardíacas, hipocandria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaén y Granada, Rogelio González, Regatón 40, Almería.

The Underwriting Association  
Lloyd Inglés  
Compañía de Seguros Marítimos  
D. ADALBERTO RUIZ  
Oficinas, Plaza de San Sebastian, 5.



# EL SEÑOR Don Eduardo Espinar Martínez,

falleció el día 23 del actual, en la próxima villa de Gargalá a los 65 años de edad.

(R. I. P.)

Sus desconsolados hijos, sus hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del finado.

## Nobles empeños

Nos asociamos á las manifestaciones que nuestro querido colega de Garrucha «La Unión Obrera» hace en el artículo que á continuación reproducimos:

«Agítase estos días en la prensa regional la hermosa idea de celebrar un gran meeting, en el que se abogue calorosamente por la pronta construcción del ferrocarril de Lerca á Almería.

Obra de redención y de ventura la realización de tan necesaria y ansiada línea, es el supremo ideal de todos estos pueblos, y el preferente anhelo de cuantos nos interesamos por el engrandecimiento de nuestra amada provincia.

Ya que nuestras divisiones, —y por qué no decirlo— ya que nuestros egoísmos han permitido que el siglo XX nos halle en el estado de prostración y aislamiento á que nos condena la falta de ese ferro carril, que ha de poner en circulación la maravillosa riqueza de este suelo privilegiado, hagamos que al alborar de esta centuria nos una á todos en la noble y redentora idea de trabajar incansablemente, sin vacilaciones ni desmayos, hasta conseguir que el silbido de la locomotora anuncie á todos estos pueblos una nueva era de grandeza y prosperidad.

Si, hay que evantar el espíritu público; hay que encender el fuego santo del entusiasmo en todos los corazones; hay que traer odas las voluntades; hay que luchar en fin, briosamente, hasta que alcancemos nuestra región el mayor grado de cultura y bienestar.

Nuestro modesto concurso no ha de faltar en obra de tan positivo interés: aunque soldados rascos en las brillantes filas del periodismo almeriense, reclamamos nuestro puesto en las avanzadas, seguros de que si todos nos aventajáramos en recursos para la lucha, nosotros nos igualáramos al que más en perseverancia, en entusiasmo y en tenacidad.

Entretanto, ayúdenos también la prensa regional á mejorar la aflictiva situación del bracero de nuestra comarca.

Elevar la condición moral del obrero, retribuirle equitativamente su trabajo, libertarle de la explotación y el abuso, ponerlo en camino de establecer con el patrono estrechas relaciones de fraternidad y armonía, es hacer país, es trabajar por el renacimiento de nuevas industrias y el esplendor de nuestro abatido comercio.

En todo este distrito marítimo, el obrero se halla sometido á una esclavitud insostenible y odiosa.

Prestando una jornada titánica, (ampieza á las dos de la madrugada y termina á las nueve de la noche, apenas si alcanza un salario de tres pesetas, (si siquiera llega á 16 céntimos por hora), y todavía en muchos centros de trabajo se le obliga á tomar los comestibles á precios escandalosos, de donde resulta que en ocasiones consume un trabajador mucho más de lo que gana.

Así son tan frecuentes esos períodos de hambre en la clase obrera, y

así se explica que los hijos del bracero carezcan de toda instrucción. Tienen que trabajar también en cuanto puedan andar, y aquí trabajan todavía apesar de la reciente ley que lo prohíbe.

Los patronos son los primeros interesados en que trabajen los niños de corta edad. 1.º porque prestan una labor enorme por una mezquina retribución; 2.º por que de este modo no pueden ilustrarse y tolerarán también mañana la explotación y el abuso, y 3.º por que de privar á los padres de la mejora de jornal que supone el salario de los hijos, aquellos se negarán tarde ó temprano á trabajar por el mismo tipo á que hoy se pagan los jornales.

No hay que pensar que acaso las empresas no pudieran desarrollar sus negocios pagando buenos salarios al obrero; sobre que dichas empresas costean todos los gastos de embarque y desembarque, con lo que perciben de los buques en concepto de adelantos, no tendrían tampoco que hacer mayor desembolso que el que hacen actualmente, para recompensar equitativamente la ruda fana del bracero. Bastaría con dedicar á este objeto una pequeña parte del raudal de plata con que pagan determinados servicios, que ya tendremos después ocasión de examinar.

Sería interminable el detalle de las injusticias, de los vejámenes, de los atropellos que sufren nuestros sufridos trabajadores; pero nos parecen suficientes estos ligerísimos apuntes para que la generosa prensa almeriense, tan dispuesta siempre á defender toda causa justa y honrada, tome con solícito interés el noble empeño de redimir de la explotación y el abuso á la resignada clase obrera de este país.

(De «La Unión Obrera.»)

## Desde Cuevas

### Noticias mineras

Con el fin de hacer más económica y fácil la extracción del mineral en el pozo de máquina de la renombrada Carmen del Jaroso, se está llevando á efecto la conveniente innovación de colocar guideros para la subida y bajada de las cubas.

El filón que se explota en San Luis Gonzaga, parece se ha enriquecido con una veta argentífera de relativo importancia.

En la mina de Herrerías titulada Añanza, que está situada en el llano del Candongo, al lado de las tapias de la antigua fundición Atrevida, del Sr. Marqués de Almazora, se acaba de realizar un, al parecer, importante descubrimiento.

A los 60 metros de profundidad del pozo llamado San Diego, se acaba de cortar la capa de plomizas, cuyos primeros productos analizados en bruto por el decimástico D. Antonio de Falces Perez, han resultado con 9 1/2 por 100 de plomo y 0,20 de plata.

En su vista, se han puesto dos galerías de investigación sobre dicha capa, la cual sigue metalizada, teniendo una veta casi pura, que de continuar así dará un buen rendimiento para la sociedad propietaria y para su partidario D. Diego de Tena, cuya actividad en el laboreo de esta mina, debiera imitarse en las perle-

nencias colindantes, que se encuentran desde hace muchos años en el mayor abandono.

—A medida que avanza en los trabajos de la mina Atrevida, de Herrerías, descubre y se ensancha más y más el campo de explotación.

En estos últimos días se han mejorado notablemente todos sus trabajadores, principalmente en la línea del Sur.

Se dice que se ha descubierto una regular intrusión de su colindante Milagro de Guadalupe. Desearíamos no se confirmase este rumor, por los disgustos que la solución de estos asuntos ocasionan á sociedades vecinas entre las cuales debe reinar siempre la mejor armonía.

## Crónica municipal

En segunda convocatoria ha celebrado esta tarde sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Ocupa la presidencia el alcalde don Rogelio Perez y en los bancos concejales ocupan asiento los Sres. Orbe, Tovar, Lopez Perez, Oña, Durán, Vives, Belmonte, Fernandez Murcia, Acuña, Diaz, Grialola, Burgos, Belay y Terol.

Leida el acta es aprobada.

En el despacho ordinario dióse cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de subasta para el arriendo de coches y carros faeneros, la cual fué adjudicada á D. Rafael Sanchez, en la cantidad de 3.490 pesetas.

Cuenta de 21 pesetas por arreglo de las fuentes.

D. Branlio Ramon Oña, oficial del negociado de quintas solicita una gratificación, acordándose remunerarle con 400 pesetas.

Cuenta de 90 pesetas por colocación del tablado para la música en el Paseo.

El Arrendatario de la Alhóndiga solicita se le habilite de una romana y material de pesas y medidas.

El Sr. Terol manifiesta que la petición es justa y en su vista se acuerda que la Comisión proponga.

El Arrendatario de mesas y casetas manifiesta haber hecho el traspaso de la cobranza á favor de D. Miguel Fernandez.

Se acuerda fijar el próximo día 4 para la designación de jurados, que han de formar la Junta de saneamiento de la población.

Relación de los señores que han de componer la Junta municipal de asociados.

Cuenta de 70 pesetas por uniformes para los porteros del Ayuntamiento.

El Sr. Terol manifiesta que hace poco se hicieron uniformes para la guardia municipal, serenos y porteros y pregunta donde han ido á parar.

El Sr. Alcalde dice que no han sido devueltos y se acuerda reclamarlos por última vez.

El arrendatario de Consumos, solicita se designe el radio de la parte de Levante de la población y de la Cañada de San Urbano.

A la comisión.

El Sr. Lopez Rull (D. N.) solicita prórroga por el contrato del Instituto de Vacunación, mediante la subvención de dos mil pesetas anuales.

Se acuerda prorrogarlo por diez años.

sesión anterior refiríase al arreglo del Paseo dice el Sr. Terol que los datos que se le dieron eran falsos y es aprobada.

Se traspasa la cobranza del impuesto sobre carruajes á favor de D. Rogelio Baeza.

La dueña de la funeraria de la calle de Granada reclama se le abonen 500 pesetas por el sepelio del oficial Sr. Garzón.

Se acuerda abonar dicha cuenta con urgencia.

Varios permisos para edificar. A la hora de cerrar esta edición continúa la sesión.

## El pago á los maestros

La «Gaceta» ha publicado una Real orden sobre pago á los maestros, cuya parte dispositiva es como sigue:

1.º Que las liquidaciones de que se trata sean terminadas completamente el día 30 de Abril próximo venidero.

2.º Si para la indicada fecha no se hubieran ultimado los referidos trabajos de liquidación, los delegados de Hacienda, de acuerdo con los gobernadores civiles de las provincias, nombrarán personal temporero suficiente para conseguir la pronta terminación, abonándose el sueldo ó gratificación que se le asigne con cargo al que perciban los secretaríes interventores, á cuyo efecto se dispensará lo conveniente para este cumplimiento por los citados gobernadores civiles.

## Información local

### Parrales vigorosos

de una legítima de embarque, de gran vegetación y sin plazas perdidas, solo puede criarse en dos años plantando injertos encabezados de dos metros de altura, 60 centímetros de postura, madera bien agotada y soldadura perfecta sobre pie Rupestris de Lot, como los que vende á 6 reales uno, Antonio G. Galán, en Alhabia.

### Traslado

D. Miguel Vigar, médico principal de la compañía de los ferro-carriles del Sur de España, ha trasladado su domicilio á la calle Real 36, donde ha establecido consulta de 10 á 12.

### Abogado

El distinguido Letrado D. Fernando Almansa Laynez, ha trasladado su bufete al Paseo del Príncipe, número 75, bajo, izquierda.

### Thomas Morrison y Company Limited

Calle Pescadores.—ALMERIA

Alambre Belga superior.  
Sulfato de cobre.  
Azufre italiano.  
Arados de verdadera giratoria.  
Abonos químicos.  
Duelas de Roble.  
Arcos catalanes.  
Hierros y aceros.  
Básculas y puentes básculas.  
Cementos y cales.  
Albayaldes y Minies.  
Herramientas de todas clases.  
Tubería de hierro y plomo.  
Chapas de zinc.  
Trayesias de pino para vías.

### Precios económicos

### A los propietarios

Se desea adquirir por compra una casa que esté valorada en 10 000 ó 12 000 pesetas y situada en calle céntrica.

Para ofertas dirigirse á Juan Ciccognani, Vargas, 2.

### Licorero, el mejor digestivo.

### Accidente desgraciado

Ayer tarde, á última hora, tuvo la desgracia de caerse en una de las calles del Barrio Alto el anciano Antonio Rodriguez Rodriguez y producirse la fractura completa de la pierna izquierda.

Al Hospital, donde fué curado á los pocos instantes de su ingreso, fué llevado en un coche.

### El tumulto de ayer

A última hora de la tarde y con motivo de la entrega de premios en el Ayuntamiento, formose ayer un gran tumulto en la Plaza de la Constitución.

Un grupo numeroso protestaba por no habersele adjudicado premio á la comparsa Juan Palomo y Merquico, y como el Sr. Alcalde no estuviera en las Casas Consistoriales dirigieron á su domicilio, repitiéndose en el Paseo la manifestación.

El Sr. Perez Garcia acudió á su

que nada podía hacer, pueste que la clasificación se hizo por el Jurado designado; pero de su bolsillo particular obsequió á la comparsa con un billete de 50 pesetas y una caja de cigarrillos habanos.

La generosidad del Sr. Alcalde aplacó los ánimos y los manifestantes se disolvieron.

### Exposición

Según anuncia el programa fijado en la Alcaldía, remitido por la de Barcelona, el día 30 del mes de Abril tendrá lugar la apertura de la Exposición de carbones minerales españoles que ha de celebrarse en la ciudad condal.

El plazo para la admisión de productos termina el día 15 del próximo mes de Marzo.

### Cosecha perdida

Con motivo de la baja temperatura de los pasados días, se ha perdido en en Málaga mucha plantación de caña de azúcar.

Los infelices labradores muestranse desesperados ante la ruina y miseria que les espera.

### Nos alegramos

Después de larga dolencia, se encuentra restablecida por completo la simpática Srta. Virginia Benavides Alonso.

### Los aceites

La Cámara de Comercio Española de Buenos Aires, ha dirigido al presidente del «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, una interesante comunicación, para que llegue á conocimiento de los exportadores de aceite de oliva.

En ella advierte que el Consejo municipal de Buenos Aires, ha resuelto que desde el día 20 de Enero solo se permita poner rótulo de aceites de oliva á los envases que contengan este producto sin mezcla alguna.

Como los aceites legítimos de España son de oliva pura, lo que no sucede en todas las demás naciones, constituye esta disposición un gran aliciente para aumentar nuestra exportación.

### Explosión de un barreno

En la mina llamada «Llegar á tiempo» de Linares, ocurrió ayer la explosión de un barreno, causando varias heridas al obrero Amador Muello Baltanas.

### Gratificación

Por Real orden se le ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al teniente coronel que fué de esta Comandancia de Carabineros, don Francisco Riera Linares, nombrado recientemente jefe de estudios del colegio para oficiales, de dicho instituto.

### Colaborador

En breve tendremos el gusto de que vean la luz pública en este periódico algunos artículos sobre Marina, de nuestro distinguido amigo colaborador, D. Jesualdo Dominguez Aicahud, hijo de uno de los primeros Jefes de la Armada y Director y propietario que fué del periódico «La Marina Española», publicado en Madrid.

### En la Diputación

Por falta de número no ha podido celebrar hoy sesión la Comisión provincial.

### Banco Hipotecario de España

Este importante establecimiento de crédito, ha nombrado su Agente en esta provincia á nuestro amigo y compañero en la prensa D. Jesualdo Dominguez Aicahud, el cual admite proporciones de préstamos desde las 18 á las 20 en su despacho, calle de Terriza número 17.

### Al Sr. Alcalde

Hemos recibido una carta suertida por varios vecinos de la Plaza de Bilbao, interesándonos llamemos la atención del Sr. Alcalde, respecto al lamentable estado en que se encuentra parte de dicha plaza, especialmente en las inmediaciones del establecimiento de D. Bonifacio Garcia.

En dicho sitio se depositan toda clase de inmundicias con grave perjuicio de la salud.

Creemos que es de justicia el que se atiendan las quejas formuladas por los referidos vecinos, lo que llamamos, nuevamente, la atención del Sr. Alcalde.

### Pagos

La Dirección general del Tesoro en orden de 22 del actual ha autorizado á esta Delegación de Hacienda para que el día 1.º de Marzo próximo abra el pago á las Clases activas, pasivas, clero, religiosas en clausura que perciben sus haberes y asignaciones en esta provincia.



# Alambre belga superior

## Precios

Número 7 pesetas	25,25	qq.
8	25,50	
10	26,75	
13	28,75	
14	29,25	

## ALMACENES DE

J. G. Egea, Almería

Paseo de San Luis, (Malecón alto)

## Cateadrático

Nuestro amigo el Cateadrático de Aritmética y Algebra que fué de esta Escuela de Artes e Industrias don Marcelino Cajigal, por Real orden que inserta la «Gaceta», ha sido designado para ocupar la cátedra de Física y Química de la de Santiago.

## Devolución de ingresos indebidos

Se ha dispuesto se devuelva a doña María Flores de las Casas y a don José Terriza García, 80 y 124 37, respectivamente que ingresaron indebidamente en el Tesoro, en concepto de derechos reales.

## Por hurto

Como presunto autor del hurto de 19 pesetas, verificado a Andrés Fernandez Ortiz, en Albóx, ha sido detenido Patricio Miras Olier.

## Clases pasivas

La Dirección general de Clases pasivas ha concedido a D. Sandalio Buendía Ramirez, Teniente de Carabineros retirado el haber mensual de 158'50 pesetas, abonable desde el día 1.º de Octubre de 1900, fecha en que fué baja en activo.

## Retiros

Le ha sido concedido el retiro con el haber mensual de 100 pesetas, al Sargento de esta Comandancia de la Guardia civil, D. José Jiménez Medina.

También se le ha concedido con el haber mensual de 28'13, con destino a esta capital, al Guardia civil de la Comandancia de Málaga, José Navarro Fernandez.

## Sindicato minero

Dice un periódico de Barcelona que continúan en aquella ciudad las conferencias entre varios capitalistas los que se proponen constituir un sindicato minero para la explotación de algunos cotos de España, y que el proyecto ha sido acogido con mucho entusiasmo, lo que hace suponer que en breve se habrán ultimado todos los detalles necesarios para su realización.

# En la Audiencia

No habiendo terminado aún la sesión en el día de antes de ayer al cerrar nuestra edición, dejamos de consignar que se les tomó declaración a los testigos D. Diego Ferrer Gilindo, D. Miguel de las Heras, Francisco Gil, Francisco Carmona, Perfecto Soriano, Cristóbal Molina, Juan Pedro Guerrero, D. José Marquez, Silvestre Simón, Bartolomé de Haro, Francisco Campoy, D. Rodrigo Alarcón y D. Andrés Zapata, cuyas declaraciones, fueron en su mayoría favorables al procesado.

Habiendo pedido la defensa la declaración del testigo Juan Gonzalez, después de enviado a buscar por la Sala, manifestó que D. Antonio Gonzalez le arrojó una botella al procesado, y entonces éste hizo el disparo que causó la muerte del Sr. Gonzalez.

## SESIÓN DE HOY

A la hora señalada, abrióse hoy la sesión, dando lectura el Secretario a los escritos presentados por las partes modificando sus conclusiones provisionales; la acusación particular apreciando en favor del procesado las circunstancias atenuantes de haber obrado con arrebatado, obcecación y embriaguez no habitual, y el Ministerio Fiscal, la eximente incompleta de defensa propia.

Inmediatamente, le fué concedida la palabra al

## Ministerio Fiscal

El señor fiscal de esta Audiencia D. Lorenzo Padilla, expone la naturaleza del hecho con la elocuencia que le es peculiar, haciendo presente que es tan solo un homicidio de naturaleza vulgar; que entre ambos

de las operaciones realizadas con motivo del procesado y el interfecto en las minas *Herminia* y *Encantada*, y que estos resentimientos tuvieron ocasión de estallar en el día de autos cuando se suscitó la cuestión al finalizar la comida, cuestión que dió por resultado que el interfecto arrojase al procesado la botella y que éste respondiese a la agresión produciendo la herida al Sr. López González.

## LA ACUSACIÓN PRIVADA

Hallábase ésta a cargo del notable orador D. José Jesús García Gómez, que comienza haciendo presente las contradicciones en que incurren la defensa y el Ministerio Fiscal, con las declaraciones del procesado.

En el examen de la prueba, no reconoce la circunstancia apreciada por el Sr. Fiscal, pues no cree que las palabras *Yo hablo poco* constituyen una provocación. Respecto a la agresión ilegítima, entiende que partió del procesado Sr. Lopez Orozco, fundándose para ello en el examen testifical. Destruye también la idea de que existiese resentimiento entre el Sr. Lopez Orozco y el Sr. Lopez Gonzalez.

El delito según la defensa, lo ha producido un exceso de amor propio; es un delito pasional, por tanto; se explican perfectamente los móviles del delito, teniendo en cuenta esta circunstancia y la de ser la primera operación profesional que realizaba el Sr. Lopez Orozco y ver que no obstante haberse esforzado por no equivocarse el resultado de las operaciones de sus compañeros era distinto.

Según el Sr. García Gomez se quiere también basar la defensa en que el botellazo recibido por el Sr. Lopez Orozco, que según ella, le produjo una perturbación, a consecuencias de la cual este disparó sobre el señor Gonzalez; pero esto mismo está demostrando que el hecho del botellazo no es bastante para que haya licitud en el modo de repeler la agresión, pues un botellazo que causa una erosión leve, no justifica uso de un revolver.

No tiene inconveniente en reconocer el ilocente juriseconsulto que dirige la acusación que el Sr. Lopez Orozco, debía hallarse algo embriagado en el momento del suceso, ni tampoco su caballerosidad y honradez; aunque si afirma que solo esa confianza en sí mismo es la seguridad en no equivocarse nunca, que ha sido según la acusación lo único que ha producido el hecho.

Por último, después de examinar uno por uno los demás fundamentos de la contraria pide con hermosas y conmovedoras frases una poca justicia a los jurados.

## LA DEFENSA

D. Plácido Langlé, el juriseconsulto que tantos triunfos ha obtenido en su carrera, es el encargado de la defensa, que comienza: *No una poca señores Fiscales, sino toda la justicia es lo que vengo yo a pedir.*

Hace presente después la defensa, la circunstancia de que todos los testigos se hayan contentes en lo que puede perjudicar al Sr. Lopez Orozco, el cual ha sido perseguido hasta el extremo de haber conseguido que se dilate esta vista, recusado a todo el tribunal de Derecho.

Existían animosidades entre don Antonio Gonzalez Alonso y D. Ramón Lopez Orozco, ma'quieren ia que partía del primero, propalándose, según los testigos por todas partes cuantas cosas pudieran enagenar las simpatías que pudiera tener el Sr. Lopez Orozco, pintándole como un hombre que se pagaba excesivamente de sí mismo, creyéndose una inteligencia superior; el Sr. Lopez Orozco, veía que se formaba esta atmósfera, que venía en desprestigio suyo, pues se hablaba de equivocaciones garrafales en las operaciones practicadas por él y después de estos antecedentes, en el día de autos, el procesado vé que el ambiente que le rodea le es completamente hostil, y solo a la hora del café expone sus opiniones y se suscita la cuestión origen del suceso.

En las palabras del Sr. Gonzalez Alonso, hubo una intención marcada de agredir al Sr. Lopez Orozco, pues no solo directamente se hostiliza a una persona, y no contento con eso, le arroja una botella que causa una erosión al Sr. Lopez Orozco, botella que pudo privar de la vida al procesado.

Respecto a las contradicciones a que hacía referencia la defensa del Sr. Gonzalez, aún aceptando las declaraciones que más pueden perjudicar al Sr. Lopez Orozco, demuestra con gran fuerza de argumentación

el ser cuente defensor del procesado que tales contradicciones no existen, añadiendo que la lógica, el sentido común y la mayor parte de los testigos, confirman el hecho de haberse arrojado la botella antes de producirse el disparo.

Extiéndese después en acertadas consideraciones apreciando la calificación jurídica del hecho según las apreciaciones de la acusación y del Ministerio Fiscal, pidiendo para el procesado la libre absolución por concurrir en el hecho todos los requisitos necesarios para que exista la circunstancia eximente de obrar en defensa propia.

No es piedad no es misericordia lo que os pide, es justicia solo; dice el Sr. Langlé, *Sres. Jueces lo que el señor Lopez Orozco necesita; y termina haciendo un conmovedor resumen de las excelentes condiciones morales del Sr. Lopez Orozco, oyéndose en el público murmullos de aprobación.*

## Rectificación de la acusación

Pide la palabra para rectificar la acusación y al comenzar a exponer las causas que le obligaron a recusar al Tribunal de Derecho, pidió la defensa permiso también para hablar.

El Presidente del Tribunal, en uso de sus facultades, interrumpió el discurso del Sr. García Gomez, haciéndole presente que no le había concedido la palabra para que se ocupase de la indicada recusación, por lo que renunció a proseguir la acusación y la defensa a hablar nuevamente.

## Resumen del Presidente

El Magistrado D. Fernando Sacrista que actúa de presidente, hizo un luminoso resumen de los hechos que dieron lugar al delito, exponiendo al Jurado de un modo sucinto los argumentos en que se fundan ambas partes para mantener sus conclusiones, y recomendándoles que contesten conforme a la conciencia que hayan adquirido de los hechos durante la vista, sin dejarse llevar de animosidades ni prejuicios que pudiesen castigar a un inocente, ó dejar impune la acción de la justicia, terminando por dar lectura a las siguientes

## Preguntas

que fueron contestadas por el Jurado en la forma que a continuación se expresa:

**Primera pregunta.**—¿D. Ramón Lopez Orozco es culpable de haber disparado el 26 de Septiembre de 1899 un tiro de revolver contra D. Antonio Gonzalez Alonso, estando en la casa administración de la mina «Encantada», término de Cuevas, infringiéndole una herida en el lado derecho del pecho, que le produjo la muerte casi instantáneamente?—**SI.**

**Segunda.**—¿D. Antonio Gonzalez Alonso, arrojó una botella contra D. Ramón Lopez Orozco, ocasionándole con el golpe una contusión leve ó de segundo grado, en la región frontal, antes de que él disparase el revolver?—**SI.**

**Tercera.**—¿D. Antonio Gonzalez Alonso, continuó después de arrojar la mencionada botella en actitud de lanzarse contra D. Ramón Lopez Orozco, hasta el extremo de precisar a éste a sacar el revolver y dispararle para contenerle ó rechazarle?—**SI.**

**Cuarta.**—¿D. Ramón Lopez Orozco, provocó suficientemente a don Antonio Gonzalez Alonso, antes de que le arrojase ésta la botella?—**NO.**

**Quinta.**—¿Precedió a los actos que antes se relacionan alguna discusión ó exposición de opiniones, acalorada entre ambos, como capaces de técnicos de minas, encargados de dictaminar sobre si había habido intrusión en las labores de las llamadas *Herminia* y *Lola* ó *Encantada*?—**NO.**

**Sexta.**—¿Al ser invitados en dicha ocasión por el ingeniero jefe para que emitieran sus opiniones como tales peritos, dijo D. Antonio Gonzalez Alonso que *él hablaba poco y en verdad*?—**SI.**

**Séptima.**—¿Profrrió D. Antonio Gonzalez estas palabras en tono de crítica hacia D. Ramón Lopez Orozco?—**SI.**

**Octava.**—¿Replió al oír estas palabras D. Ramón Lopez Orozco a D. Antonio Gonzalez Alonso que *él hablaba mucho y malo*?—**NO.**

**Novena.**—¿Profirió además de las palabras *yo hablo poco y en verdad* D. Antonio Gonzalez Alonso, otras maldicientes dirigidas contra D. Ramón Lopez Orozco, antes de que la cuestión pasase a vías de hecho?—**SI.**

**Décima.**—¿D. Antonio Gonzalez Alonso, lanzó sobre D. Ramón Lopez Orozco la botella mencionada después de disparar el segundo contra él su revolver?—**NO.**

**Undécima.**—¿D. Antonio Gonzalez Alonso, se abalanzó al D. Ramón Lopez Orozco después de dis-

pararle éste su revolver para arrebatárselo?—**SI.**

**Duodécima.**—¿D. Ramón Lopez Orozco, se encontraba en la ocasión de que queda hecho mérito embriagado?—**SI.**

**Décima tercera.**—¿D. Ramón Lopez Orozco, tiene costumbre de embriagarse?—**NO.**

**Décima cuarta.**—¿D. Ramón Lopez Orozco, obró en dicha ocasión arrebatado y ebocado al ver que sus compañeros pusieron en claro un error involuntario en las operaciones de inspección sobre la intrusión en las minas ya mencionadas?—**SI.**

## Veredicto

Retirado a deliberar el tribunal de Derecho, teniendo en cuenta las contestaciones dadas por el de hecho decretó la libre absolución de D. Ramón Lopez Orozco.

## ALGARROBAS

Para caballerías

De venta en el muelle solo por tres días.

A presurarse a comparecer

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

## Puntales rollizos para parrales

Acaban de llegar y se venden sobre muelle a precios baratísimos.

Informarán: J. R. Calvache, hijo y sobrino en liquidación.—Almería.

## Sección telegráfica

### Política

Resolución de la crisis Madrid 25-1

En los círculos políticos hay extraordinaria animación, haciéndose cálculos respecto a la solución que la reina dará a la crisis ministerial.

La mayoría de las opiniones coinciden en la formación de un Gobierno presidido por el señor Silvela, el cual quedará encargado de restablecer las garantías constitucionales cuando lo considere oportuno.

Tampoco se levantará el estado de guerra en Madrid antes de resolverse la crisis.

**Candidato para ministro** Madrid 25-115

Amigos caracterizados del señor Silvela aseguran la vuelta de éste al poder, en cuyo caso no continuará en Gobernación el señor Ugarte, sustituyéndolo el señor La Iglesia.

**Nuevo senador** Madrid 25-125

Comunican de Barcelona que el exalcalde de aquella capital señor Robers, ha sido elegido senador por la sociedad económica de Amigos del País.

**Divergencia de opiniones** Madrid 25-13

En los círculos políticos sigue siendo objeto de acalora-

das discusiones el tema político.

A última hora asegúrase que mientras unos ministros desean que se plantee hoy mismo la crisis en el Consejo que se ha de celebrar, otros de los consejeros responsables opinan que debe autorizarse al presidente del Consejo Sr. Azcárraga para que la plantee cuando lo crea más oportuno.

## Esperando la solución

Madrid 25-1310

Teniendo en cuenta la divergencia de opiniones que existe en el seno del Gabinete respecto a la solución del problema político, espérase con impaciencia la reunión del Consejo de ministros en el cual discutirse ampliamente cual de las dos soluciones es la más aceptable.

En el caso de triunfar la última tendencia ó sea la de autorizar al general Azcárraga para que plantee la crisis cuando quiera, dícese que hasta dentro de cuatro ó cinco días el presidente del Consejo no llevaría a la reina las dimisiones de todos los ministros.

**Manifestaciones de Pi Margall.** Madrid 25-1320

El ilustre jefe de los federales, señor Pi Margall, ha manifestado que para solucionar la crisis porque atraviesa el país, es indispensable resolver la cuestión religiosa.

Opina que esto no lo hará ni el señor Silvela ni el señor Sagasta y que todos los demás encontrarían dentro del régimen imperante, grandes dificultades que impedirían la tan deseada solución.

**Necesidad de un cambio de régimen.** Madrid 25-1330

Siguiendo en sus declaraciones el expresidente del poder ejecutivo dice que la regencia carece de soluciones y por lo tanto se impone un cambio radical de régimen que se encargaría de resolver todos los problemas que hoy se agitan en España.

## Extranjero

**Manifestaciones anticlericales en Oporto.** Madrid 25-1340

Telegrafian de Oporto que se han verificado en aquella población ruidosas manifestaciones anticlericales.

Los amotinados apedrearon a los jesuitas y varias iglesias viéndose obligada la policía a intervenir dando varias cargas que pusieron en dispersión a los manifestantes.

**Asfixiados en un asilo** Madrid 25-1350

Comunican de París que en el asilo de ancianos de aquella capital han perecido asfixiados por la acción de los caloríferos siete individuos hallándose espirantes otros dos más.

ALMODOBAR.

## Aceite superior

de la Loma de Ubeda

LA ORIENTAL

24, Príncipe, 24.

**ALAMBRE BELGA VERDAD**  
MÁS BARATO QUE NINGUNO  
Informarán: D. LUIS GARCIA PEINADO  
Martinez Campos, 18



Mercado de hoy

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'Carnes' (meats) and 'Tuberculos' (potatoes).

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes 'Articulos varios' (various goods) like tomatoes and onions.

Horas de oficina

Text detailing office hours for various departments including 'Deposito de Hacienda', 'Oficina de Hacienda', and 'Oficina de Instruccion'.

Mercado de minerales

Table listing prices for various minerals and metals, including 'Hierros' (irons) and 'Cobres' (coppers).

Horas de los correos

Text detailing the hours for postal services, including 'Entrada' (arrival) and 'Salida' (departure).

Text regarding 'RECEPCION DE CERTIFICADOS' (reception of certificates) and 'APARTADO' (separate section).

Text regarding 'HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR' (hours of audience of the administrator).

AURELIA

Text for 'AURELIA' fabric factory, advertising various types of fabrics and textiles.

Text regarding 'Grandes inventos del siglo XIX y XX' (great inventions of the 19th and 20th centuries).

Text for 'VIDES AMERICANAS' (American wines), advertising various wine brands and types.

Text regarding 'Grandes existencias. Precios sin competencia' (great stocks, prices without competition).

Text for 'OJO Parraleros' (eye for vineyard workers), advertising eye care and ophthalmology services.

Boletín religioso

Text for 'Boletín religioso' (religious bulletin), detailing church services and events.

Tipografia de El Regional

Text for 'Tipografia de El Regional' (typography), advertising printing services and products.

Sociedad General de Seguros

Text for 'Sociedad General de Seguros' (General Insurance Society), advertising various insurance policies.

Complex advertisement for 'CURA DE LA DEBILIDAD' (cure for weakness), featuring illustrations of people and detailed text.

Complex advertisement for 'ESTOMAGO' (stomach) and 'DOLOR' (pain), featuring illustrations and text.

Complex advertisement for 'SORDERA' (deafness) and 'ZUMBIOS' (tinnitus), featuring text and a small illustration.

Complex advertisement for 'MAL DE ORINA' (urinary ailment) and 'CURA RÁPIDA' (rapid cure), featuring text and a small illustration.

So admiten anuncios

Text for 'So admiten anuncios' (advertisements are accepted), detailing advertising rates and terms.

Folleto de EL REGIONAL (23)

TURQUESA la pecadora

Text for 'TURQUESA la pecadora' (Turquoise the sinner), a short story or serialized fiction.

Text for 'Y está aún en New York' (and is still in New York), a serialized fiction piece.

Text for 'que me permitiese esperar' (that I might be allowed to wait), a serialized fiction piece.

Text for 'al marqués: esa carta contenía las dos líneas' (to the marquis: that letter contained the two lines), a serialized fiction piece.

Text for 'vccais, amigo mío, moriré dentro de ocho días' (you see, my friend, I will die within eight days), a serialized fiction piece.